Sesión 51a.-

Día 18 de Junio de 1928.-

En Buenos Aires, a las diez y seis horas y quince minutos del día diez y ocho del mes de Junio del año mil novecientos veintiocho, reunidos en la Sala de Sesiones del Consejo Nacional de Educación, los Señores Vocales doctor don Alcides Calandrelli, ingeniero don Manuel Gallardo y profesor don Eleuterio Tiscornia, bajo la Presidencia del doctor don Alfredo Lanari, el Señor Presidente declaró abierta la sesión.-

Acto continuo se leyó, aprobó, y firmó el acta de la anterior.-

En seguida el H. Consejo tomó en consideración los diversos asuntos que tenía para su resolución, disponiendo:

Sección Capital.-

10912-T/928. Nombrar maestra especial de dibujo con una cátedra para la escuela que indicará la Inspección Técnica General de la Capital a la Sra Eugenia D. de Marenco.

9766 3°/928. Autorizar a la directora de la escuela n°6 (adultos) del Consejo Escolar 3°, para colocar en la Sala de la dirección de la misma, un retrato del extinto educacionista don Andrés Ferreyra.-

9596 18/928. Aprobar la clausura temporaria

del aula del 2° grado de la escuela n° 20 del Consejo Escolar 18°, y el funcionamiento de un tercer turno en el local de la misma, dispuesto por el Inspector Seccional respectivo, para evitar que los niños concurrentes se perjudiquen con la interrupción de las clases.-

7283. 14/928. Disponer, que las siguientes maestras auxiliares continúen prestando servicios por un año más en el mismo carácter en las escuelas donde actualmente se encuentran:
- María Esther V. de Aragón, María A. A. de Escobar, Clotilde E. Jousse Brizzolara, Adela E. Durante, Aida Fornonzini, Mariana E. Zubiaur y María Esther Pita.-

21.185 4/927 Autorizar la celebración de contrato de arrendamiento por la casa calle Almirante Brown n° 778, de propiedad de don Tomás Bruzzone, en que funciona la escuela n° 2 y oficinas del Consejo Escolar 4°, en las siguientes condiciones:
- Término: hasta el 15 de diciembre de 1930.
- Alquiler: $ 1.100 m/n mensuales, pagadero desde la fecha en que se firme el contrato, rigiendo hasta entonces el alquiler actual de $ 1.000 m/n mensuales.
Obras: el propietario deberá ejecutar por su exclusiva cuenta y en plazo prudencial a establecerse de común

acuerdo con la Dirección General de Arquitectura, las obras que esta oficina indica en las partidas 1, 2, 6 y 7 de la planilla de fs 4 del expediente.-

11.156 13°/928. Aceptar la renuncia que del cargo de maestra especial de labores de la escuela de adultos n° 4 del Consejo Escolar 13°, eleva la Srta Josefina A. Marino, y nombrar en su reemplazo en el mismo carácter a la Srta María Teresa Marino.-

Sección Provincias.-

5690 E/928. Trasladar la escuela nacional n° 78 de Entre Ríos de "Puente del Gualeguaychú" a "Colonia San Lorenzo", Dpto Concordia, debiendo el director Sr Carlos M. Briozzo, hacerse cargo de su puesto en su nuevo destino.-

7938 S/928. Nombrar directora de 3ra categoría para la escuela n° 322 de Santiago del Estero, a la Sub-preceptora normal, Srta María Visitación Paz, actual maestra ayudante de la n° 343 de la misma provincia, en reemplazo de la Srta Josefa Paz, que fué declarada cesante.

9754 C/928. 1°.- Bautizar con el nombre de "Juan Bautista Alberdi" a la escuela n° 165 de Corrientes.-

2°.- Designar con los nombres de "San Martín", "Belgrano" y "Sarmiento" a las aulas de clase del referido establecimiento, "Rivadavia" a la dirección

Buenos Aires, Junio 18 de 1928.–

Habiéndose terminado éste Libro de Actas, se continúa la sesión Nº 51a celebrada en la fecha, en el Libro de Actas Nº 5.–

[signatures]

y "Andrés Ferreyra", a la biblioteca de la misma.-

Sección Territorios.-

23.090 I/927. 1º.- Destinar para la ejecución del plan general de obras de reparación, higienización y ampliación de edificios escolares fiscales de los territorios, a ejecutarse en el período de las próximas vacaciones (diciembre 1928- enero-febrero 1929), hasta la suma de $ 360.000 m/n, distribuida en $ 180.000. para obras de reparación e igual suma para obra nueva y con las siguientes imputaciones:

Obras de reparación

Item 3, partida 56 del Presupuesto vigente $ 40.000

Igual partida del Presupuesto a sancionarse para el año próximo.- $ 140.000

Total $ 180.000.

Obra nueva (ampliaciones).

Item 6- partida 1 del Presupuesto a sancionarse para el año próximo. . . . . $ 180.000

Total general $ 360.000.

2º.- La Dirección General de Arquitectura al practicar el estudio definitivo del expresado plan de obras, consultará a la Inspección General de Territorios en cuanto respecta al grado de necesidad de toda obra de ampliación que haya de comprenderse en el plan.- La misma Dirección deberá acompañar al proyecto de obras de cada uno de los edificios, una planilla por duplicado especificando los distintos dato

res que corresponden a "obras de reparación" y a "obra nueva- ampliaciones, etc".-

11.027 I/928. 1°- Nombrar maestros de 3ra categoría a los siguientes M.M. N.N. N.N. para las escuelas que se especifican:

Territorio de Misiones.-

Aurora Zubillaga de Amarante.- Esc n° 2.-
Amalia Enriqueta Pavon. " " 3.-
Elba Dora Vicini " " 8.-
Antonia Vallejos Cardoso " " 29.
Petrona Vallejos Cardoso " " 29.
María Isabel Tobar " " 32.
Lilia Zalazar " " 34.
Felisa Aurora Amores " " 37.
Fernando A. Toledo " " 43.
Juan Julián Hernandez " " 44.
Justina Ojeda " " 74.
Carlos María Gauna " " 85.
Julio M. Ledesma " " 97.
Matilde García " " 98.
Justo Ruben León Campias " " 101.
Dora Galian.- " " 110.
Esperanza C. Cometta de Rodriguez " " 139.
Lucía Comsich " " 157.
Adolfo Duarte.- De 4a. categoría adscripto a la oficina de la Inspección Seccional 1ra.-

Territorio de la Pampa.

José Ramón Perez López. Esc n° 6.-
Edgardo del Castillo " " 7.
Cridanelia Zuzunegui " " 7.
María Transito Lucero " " 8.-
Elena Lucero. " " 8.

Sara Zakrovisky.	Esc.	n.	14.-
Delia Branca	"	"	2.
Josefa Catalina Gutierrez Lavin	"	"	14.-
María Luisa Frangi	"	"	15.
Dalmecia Luna Ortiz	"	"	15.-
Telesfora Clementina Flores Blanch	"	"	32.-
María Isabel Flores Blanch.	"	"	32.-
María D. Fernández	"	"	42.-
Lelia Pura Garrachategui	"	"	48.
Z. Algeciras Pereyra Aguirre	"	"	48.
María Julia Pelayo	"	"	49.-
Gilma Quiroga de Idigoras	"	"	53.
Mercedes Dacal	"	"	55.
Alfredo Rodriguez	"	"	61.
Ramón Ochoa.	"	"	77.
Florinda María Armagno	"	"	79.
Marcelino Padilla	"	"	82.
Gervasio Mendez	"	"	83.-
Sofia F. Acuña	"	"	94.
Augusta Martínez	"	"	103.
Catalina Martínez	"	"	103.
Candido Arturo Fernández	"	"	135.
Dolores Esteves de Cadiz	"	"	145.
Josefa Seburt Bazan de Gatica.	"	"	151.
María Angela Fiumani	"	"	156.
Leopoldo Fiñes.	"	"	177.
Liberato Saverio Cangiano	"	"	178.
Delia Rivier.	"	"	225.
María Luisa Simón	"	"	225.
Esther Molas.	"	"	1.

Adela B. R. de Bazan.. Cuarta categoria adscripta a la Oficina de la Inspección Seccional 2da..

Territorio de Neuquén.-

Héctor Dominguez Esc. n. 12.
Juan Bernacchi " " 17.
Alfredo Bagallo " " 17.
Emilio Lombardo " " 22.
Leonidas Lucero " " 101.
Carmelo Sofio.- De cuarta categoría adscripto a la oficina de la Inspección Seccional 3ra.

Territorio de Chubut.-

Alfredo Américo Boscarino Esc. n. 27.
Angel C. Bustos " " 27.
Encarnación Gil " " 27.
Amelia Vasso. " " 34.
Miguel Villanueva " " 34.
Felix Ramoneda. De cuarta categoría adscripto a la Inspección Seccional cuarta.-
Eladio J. Arista.- De cuarta categoría adscripto a la oficina de la Inspección Seccional décima.-

Territorio de Chaco.-

Eva Gerónima Parras. Esc. n. 7.-
María Teresa Llorens " " 31.
Epifanio E. Sena. " " 31.
Angel Torres Estigarribia " " 31.
Dolores Ocampo " " 40
Plácido J. Flores " " 51.
Ana Delia Barreto. " " 61.
Angela Margarita Cristobal " " 63.
Ramona Angélica Sosa " " 63.
Zaida de Jesus Grillo " " 68.
Antonia Oviedo. " " 114.
Lindor F. Oviedo " " 114.
Armando Oviedo " " 114.

pq

María Reyes Esc. n. 142
Adela Gregoria Reyes " " 142.
María Angélica Alvarez Lottero.- Adscripta a la oficina de la Inspección Seccional 5a.-

Territorio de Río Negro.-

Estela Quiroga. Esc. n. 6.
Vicente Luis Zavala " " 7.-
Carlos Armando " " 9.-
Hortensia M. Fierro " " 11.
Marita Rubio " " 14.-
Ramon Segovia " " 15.
Crispina Antonia Guiñazú " " 18.
Víctor Antonio Spadaro " " 25.
Felipa María Spadaro de Brano. " " 25.
Adela Figueroa. " " 36.-
María C. Iglesias " " 36.-
Mercedes Paz de Viña " " 36.-
Elvia Vallejos " " 39.-
Ana Rosalía Gagliardi " " 39.
Teresa Bullon de Gomez " " 53.-
Blanca E. Rivarola " " 53.-
María Perrin. " " 53.-
Enriqueta R. de Nava.- De cuarta categoría adscripta a la oficina de la Inspección Seccional 6a.-

Territorio de Formosa.-

María Mercedes Fernández Igarzabal. Esc. n. 31.
Trinidad Fernández Igarzabal " " 2.
Justo Rafael Agüero " " 24.
Vicente O. Agüero. " " 29.
Washington Jensen.- De cuarta categoría adscripto a la oficina de la Inspección Seccional 8a.

2º.- Nombrar maestras especiales de manualidades para las escuelas que se especifican:

Ramona Ferro.	63 Pampa.
Eduvigis H. de Tausat	7 y 74 Misiones.
Aida Christin	106 y 110 Misiones.
Gregoria Ojeda	9 y 52 Misiones
Efigenia Rosa Rolle	9 de Pampa.
María Doñagueda	42 y 160 Pampa.
Manuela Ezjimovich	15 Pampa.
Juana Daunes	26 Pampa.
Elisa Rearte	77 Pampa.
Esther Ines Dantas	30 y 190 Pampa.
Enriqueta C. de Tales	23, 67 y 169 Pampa.
Magdalena Legnani	103 y 178 Pampa.
Graciana Carlota Cortes	68, 156 y 189 Pampa.
María Santa Camino	47, 50 y 70 Pampa.
Teresa E. Prioni	60 Pampa.
Dora Bolo de Della Torre	2 y 33 Chaco.
Victoria Tavilla	36 Rio Negro.
~~Angela María Mattos~~	~~37 R. Negro.~~
Herminia Toncer	2 Santa Cruz.
María Zoe Domenech	4 Santa Cruz.
Alfreda J. de Morgan	107 Misiones.

3º.- Nombrar maestros especiales de música para las escuelas que se especifican:

Placido Magets Esteve.	1 Misiones.
María Lucila Acuña	20 Misiones.
David Corzan	26. Pampa.
Ida Celeste Pica	30 Pampa.
María Esther Arenaz	63 Pampa.
Ligia J. Silvain	49, 147 y 163 Pampa
Ana Bogoni de Abelleyra	4 Santa Cruz.

Delia A. de Barril 5. Santa Cruz.-

4°- Acordar los pasajes y viáticos que determine la Inspección General de Territorios.-

5°- Estadística se expedirá respecto al personal de maestros de 3ra categoría que no tengan su título registrado, para que lo hagan en el término de 90 días.-

Sección Capital.-

8629. I/928. Nombrar preceptoras interinas para las escuelas de adultos que indicará la Inspección General respectiva, a las siguientes personas:

Annie Motta, María Delfina Obejero, Alicia Suarez Martínez, Clara Luz Tessares, Sergio Lascano, Julio San Martín, Angel Rodolfo Bardelli, María Teresa Maggio, Florencia Andino Echegaray, Clemencia Joselevich, Emilia Martínez, Leonor Marquez, Virgilio O. Bordelli, O. Benjamín Serrano, J. Blanco Bello, Gabriel F. Vivanco, Honorio Herrera, María Concepción Ceiro, María Raquel Figueroa, María Teresa Granara Costa, Aurelia M. López, Emilia Ríos, Bernardo J. Campos, Miguel Costa,- Sara M. Gaetani, Sofía T. de Grimoldi, Julia S. de Vocos Gimenez, Ana María Ferrer, Clara Oriolo, Angela Lomuto de Testa, Josefina A. Schunk de Ferreira, Amanda Lupi, Daniel S. Cortés, Arturo Valeiras, Euclides E. Jaime, Juan Bonnet y Juan D. Conde.-

El H. Consejo prosiguió ocupándose del es-

tudio del escalafón del magisterio.-
Sobre raspado a fs 198 línea 27 y fs 199 línea 16, del libro de Actas Nº 4 "Marenco" y "Zubiaur", respectivamente, Vale.-
Sobre raspado a fs 2 líneas 23 y 25, fs 5 líneas 9 y 31 y fs 7 líneas 27 "Galián", "Comsech", "9", "6" y "Costa", respectivamente del Libro de Actas Nº 5, Vale.-
Testado a fs 6 línea 21, No Vale.-
No habiendo más asuntos que tratar se levantó la sesión, siendo las diez y siete horas y cinco minutos.-

Alf Lauan

[illegible]